



PIDE LA PRUEBA

Aunque parezca un Óptico, pídele la prueba de estar colegiado y licenciado por la Junta Examinadora de Ópticos de Puerto Rico



Los **falsos ópticos** son individuos que se hacen pasar por profesionales que no lo son en el País. Por lo tanto, no tienen evidencia visible de su licencia ni colegiación profesional. Sin embargo, ofrecen medidas de los contornos faciales, toman medidas de sus ojos y alturas de bifocales, seleccionan monturas, miden la receta de los espejuelos y hacen recomendaciones de lentes oftálmicos que no son correctos para el paciente.

Muchas personas son víctimas de estos farsantes y producen daños a su visión a causa de la mala práctica.

¡NO PERMITAS QUE EXPERIMENTEN CON TU VISIÓN!



El profesional óptico debe tener su licencia y colegiación con foto visible al público.

Para más información y verificar si la persona cumple con las leyes de la profesión, puede acceder en línea a www.colegiodeopticospr.org.
Tél: (787) 663-1393 Email: correo@colegiodeopticospr.org